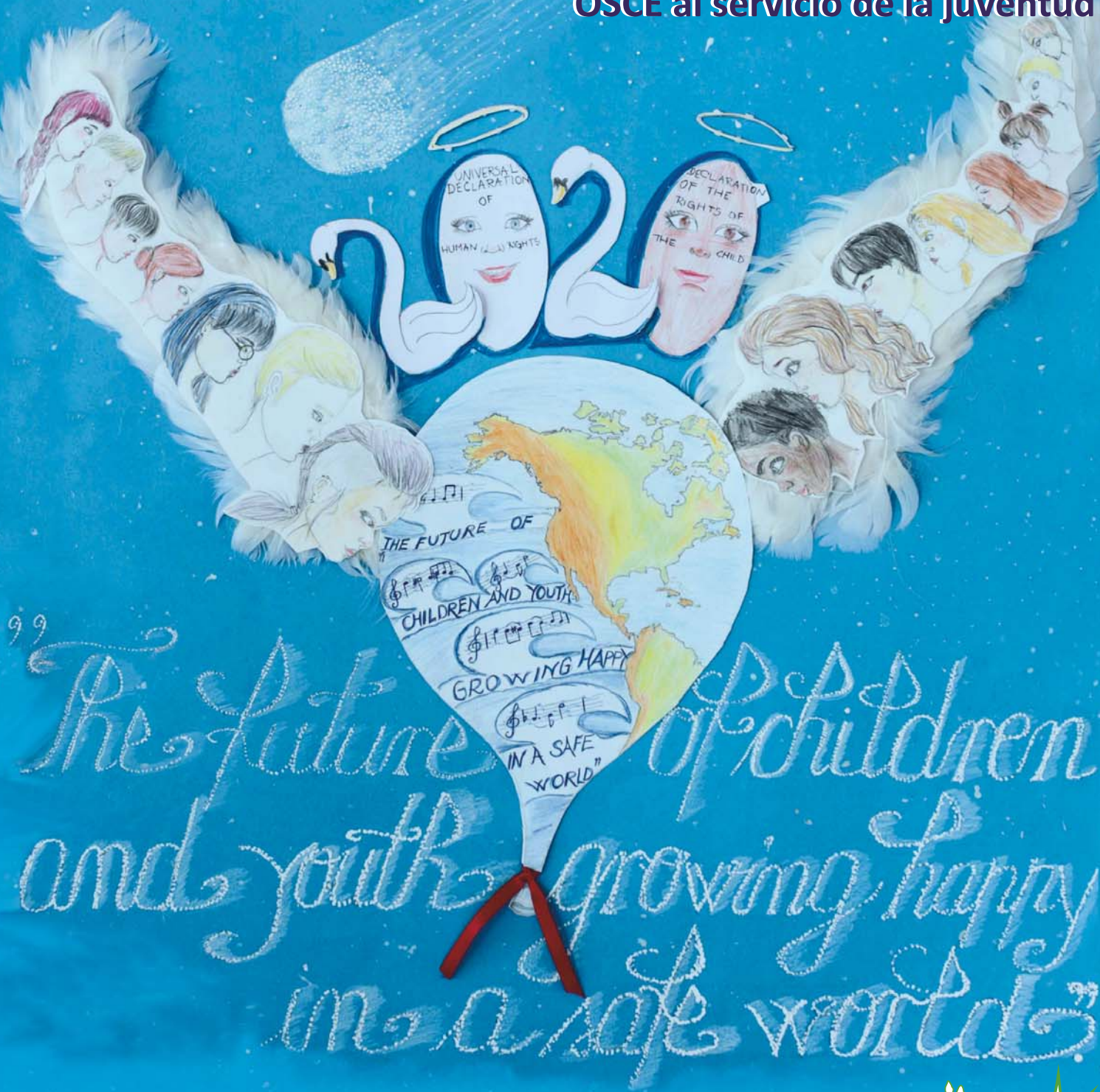


# 2020 Premio Escolar Paz y Cooperación & OSCE

“El futuro de los niños y los jóvenes – Crecer felices en un mundo seguro”

OSCE al servicio de la juventud





# 2020 Premio Escolar Paz y Cooperación & OSCE

## “El futuro de los niños y los jóvenes – Crecer felices en un mundo seguro”

### OSCE al servicio de la juventud

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un hito en la historia de los derechos humanos. Redactada por representantes con diferentes antecedentes legales y culturales de todas las regiones del mundo, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948 (Resolución 217 A de la Asamblea General) como un estándar común de derechos para todos los pueblos y todas las naciones.

El preámbulo de esta importante declaración comienza diciendo “*Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,*

*“Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias...”*

A la fundación Paz y Cooperación, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), al ayuntamiento de Konjic y al colegio PRVA Osnovna Skola Konjic les preocupa que la situación de los niños en muchas partes del mundo siga siendo crítica como consecuencia de las condiciones sociales inadecuadas, los desastres naturales, los conflictos armados, la explotación, el analfabetismo, el hambre y la discapacidad, y por ello, estamos convencidos de que se necesita una acción urgente y efectiva tanto nacional e internacional.

Dichas instituciones unen sus fuerzas para lograr un mundo pacífico donde todos podamos vivir juntos en paz y donde los niños, en todo el mundo, “debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” ([https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33\\_d\\_DeclaracionDerechosNino.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_DeclaracionDerechosNino.pdf)), tal y como se establece en la Declaración de los Derechos del Niño [Proclamada por la Asamblea General, la Resolución 1386 (XIV) del 20 de noviembre de 1959. Esta fue la base de la Convención de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas 30 años después, el 20 de noviembre de 1989. La Convención sobre los derechos del niño entró en vigor el 2 de septiembre de 1990].

La Campaña Escolar Mundial de Arte se organizará en **cuatro categorías**:

#### 1. Dibujo para alumnos de 2 a 6 años (educación preescolar):

Los niños están invitados a “soñar” y dibujar un mundo con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal.

#### 2. Cartel y lema para alumnos de 7 a 12 años (educación primaria):

Sugerimos iniciar esta actividad viendo este emotivo y corto video <https://www.youtube.com/watch?v=zrn5omXfuol>

¿En qué tipo de mundo te gustaría vivir? ¿En un mundo donde se respetan los derechos de los niños y adultos? Pero para poder respetarlos, primero debemos conocerlos. Invitamos a los maestros a presentar a los estudiantes, tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la Declaración de los Derechos del Niño.

Invitamos a los estudiantes a pintar/dibujar carteles que reflejen uno de los derechos de la Declaración de los Derechos del Niño y añadir un expresivo lema (ya que estos derechos protegen a los niños como ellos son). También sugerimos a los maestros que intenten enseñar todos los derechos y hacer una exposición en la escuela donde los niños puedan explicar a sus compañeros los derechos que tienen y cómo respetar los derechos de los demás.

Nota para los profesores (links): Declaración Universal de los Derechos del Niño [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33\\_d\\_DeclaracionDerechosNino.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_DeclaracionDerechosNino.pdf)

#### 3. Mural para alumnos de 13 a 18 años (educación secundaria):

¿Sabes lo que significan los ODS? Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un llamamiento para la acción de todos los países - pobres, ricos y de ingresos medios- para promover la prosperidad y proteger el planeta. Reconocen que acabar con la pobreza debe ir de la mano con estrategias que fomenten el crecimiento económico y aborden una gama de necesidades sociales que incluyen la educación, la salud, la protección social y las oportunidades laborales, al tiempo que abordan el cambio climático y la protección del medio ambiente.

El cumplimiento de los ODS proporcionará un mundo mejor y más feliz. ¿Puedes ayudar a las Naciones Unidas y a la OSCE a lograr estos objetivos? Sugerimos a los maestros que expliquen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar nuestro mundo. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Cambiamos el mundo. Hagámoslo más seguro y justo. Vamos a trabajar en la Meta nº16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Dibuja en una hoja de papel (tamaño A4 o más grande) sus ideas para lograr sociedades pacíficas e inclusivas.

#### 4. Celebración escolar: estudiantes, profesores y familia:

Por favor, organice un día escolar especial dedicado a los Derechos del Niño y envíenos los dibujos y las imágenes de la ceremonia.

**IDIOMA:** Los trabajos pueden ser presentados en cualquiera de los 6 idiomas oficiales de las Naciones Unidas (Árabe, Chino, Español, Francés, Inglés o Ruso) y Bosnio.

**FECHAS DE ENTREGA:** Los trabajos deben ser presentados antes del 1 de julio de 2020, en la sede central de Paz y Cooperación en Madrid, por correo electrónico, o mejor, por correo postal a la siguiente dirección:

Fundación Paz y Cooperación  
C/ Meléndez Valdés, Nº 68, 4 izq.  
28015 Madrid (España)  
Tél: (+34) 91 549 61 56  
Fax: (+34) 91 543 52 82  
Email: [pazycooperacion@hotmail.com](mailto:pazycooperacion@hotmail.com)  
[www.peaceandcooperation.org](http://www.peaceandcooperation.org)

Todos los trabajos deben estar identificados con el nombre, apellido, fecha de nacimiento (edad en el momento de la realización de la obra), dirección del centro educativo, teléfono y/o email de todos los autores en un sobre adjunto y cerrado.

Para el envío de las imágenes que superen los 10 MB por e-mail, sugerimos usar [www.wetransfer.com](http://www.wetransfer.com)

Posteriormente, los artistas premiados deberán enviar sus obras de arte a Paz y Cooperación.

Los trabajos NO serán devueltos a los autores. Las obras pasarán a formar parte del material de información pública de Paz y Cooperación.

**LANZAMIENTO OFICIAL:** La campaña del Premio Escolar Paz y Cooperación 2020 “El futuro de los niños y los jóvenes - Crecer felices en un mundo seguro. OSCE al servicio de la juventud” se lanzó oficialmente en Viena el 4 de octubre por el Representante Permanente de España ante la OSCE, embajador Luis Manuel Cuesta Cívís que preside el Grupo de Amigos de Juventud y Seguridad de la OSCE.

Una ceremonia similar tendrá lugar en Bosnia en el municipio de Konjic y en Sarajevo en la semana del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2019.

**JURADO INTERNACIONAL:** El jurado internacional se reunirá en Madrid en “El día de la Paz de Naciones Unidas”, el 21 de septiembre de 2020 en el Centro Riojano de Madrid, España.

**CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS:** La ceremonia oficial de entrega de premios, se celebrará en Viena con la OSCE el 24 de octubre de 2020, “Día de Naciones Unidas”.

#### PREMIOS:

4 trofeos y 300 euros para los ganadores de cada categoría.

6 diplomas para cada categoría.

#### REFERENCIAS:

Referencias o recursos adicionales para los profesores: currículum de educación para la paz desarrollado por AMEI-WAECE. Más de 250 actividades presenciales para educar valores desde los primeros años. Disponible en varios idiomas:

Bosnio <http://www.waece.org/valores/bosnio/index.php>

Inglés <http://www.waece.org/webingles/valores/>

Árabe <http://waece.org/valores/arabe/index.php>

Español <http://waece.org/educacionparalapaz/>